



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0080-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Asunto: Alcance al oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0387-O. Viabilidad jurídica del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro II.5 Título I, Capítulo II sub párrafo II del sistema de protección integral del Distrito Metropolitano de Quito"

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo de quienes conformamos este Despacho, en mi calidad de Concejala del Distrito Metropolitana de Quito, y, Presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, en alcance al oficio No. GADDMQ-SGCM-2024-0387-O, me permito aclarar que el informe de viabilidad jurídica respecto del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Libro II.5 Título I, Capítulo II sub párrafo II del sistema de protección integral del Distrito Metropolitano de Quito del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito", deberá absolver si el proyecto normativo se enmarca en las competencias de las materias de competencias del gobierno autónomo descentralizado metropolitano de acuerdo con lo previsto en la letra a) del artículo 87 del COOTAD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar

CONCEJALA METROPOLITANA

DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN LIZETH



Joselyn Mayorga Salazar
CONCEJALA METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-MSJL-2024-0080-O

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Copia:

Señora Doctora

Libia Fernanda Rivas Ordóñez

Secretaria General

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

